# La labor de traductores y lexicógrafos franciscanos en España e Iberoamérica

ANTONIO BUENO GARCÍA Universidad de Valladolid

#### RESUMEN

La labor de los franciscanos españoles en el Nuevo Mundo se vio caracterizada por una importante labor de sistematización de lenguas indígenas y de traducción que en buena manera contribuyó al éxito de la misión. El proyecto de catalogación y estudio de las traducciones de los franciscanos españoles permite desvelar la aportación singular de la orden en España e Iberoamérica en el ámbito lexicográfico y traductológico, así como destacar su importancia en los métodos de la misión. **Palabras clave:** franciscanos, traducción, lingüística misionera, catalogación.

## ABSTRACT

Spanish Franciscans in the New World played a crucial role not only in the systematization of Indian languages but also in the translation of texts, which contributed to the overall success of the Mission. Our project about cataloguing and analysis of the translations done by Spanish Franciscans allows to show the outstanding contribution made by this religious order en Spain and Latin America in the lexicographical and translational field, highlighting its importance on the methods of the Mission.

Keywords: Franciscans, Translation, Missionary Linguistics, Cataloguing.

La orden de los Hermanos Menores (OFM), que reúne a franciscanos conventuales, capuchinos, clarisas, terciarios y otros, es por el número de miembros y casas la más extensa de las comunidades cristianas de vida contemplativa. Fundada hace más de ochocientos años (en 1209) por el propio Francisco de Asís, su misión se ha caracterizado por un acendrado sentido humanista y de servicio a la comunidad, siendo sus principales

Recibido: 16-07-2014. Aceptado: 15-07-2014.

señas de identidad la pobreza y la humildad. Si el trabajo intelectual no ha figurado nunca como una prioridad en la orden ("y no se preocupen de hacer estudios los que no los hayan hecho", concluye la *Regla*), ha dejado una huella incontestable en el marco de la mediación entre pueblos y culturas al servicio de la misión. Es lo que se pone de manifiesto en las diversas obras y antologías que resaltan su labor y en las conclusiones del proyecto "Catalogación y estudio de las traducciones de los franciscanos españoles"<sup>1</sup>, realizado bajo los auspicios del Ministerio español de Ciencia e Innovación.

Tras años de búsqueda y rastreo han sido repertoriados centenares de traductores, lexicógrafos y escritores en lengua diferente a la materna con sus obras en todos los territorios en los que tenían presencia o ejercían la misión. Si la tradición ha sido y sigue siendo aún generosa en todos los rincones de España, desde Castilla (Diego Navarro, Diego de Estella, etc.) a Cataluña (fray Jofre de Foixà, Ramón Llull, Francesc Eiximenis, Mn. Cinto Verdaguer, etc.), País Vasco (Iñaki Beristain, Mariano Errasti, José Antonio Guerra, Policarpo de Iráizoz, etc.), Valencia (Eugenio de Potríes, Félix de Albayda, etc.) o Galicia (Samuel Eiján, José Isorna Ferreirós, José Antonio Ledo, etc.); la presencia en otros continentes no le va a la zaga e incluso cobra impulso en casos como el de la misión en el Nuevo Mundo, donde desempeñaron una labor religiosa y humanista de primer orden, y dieron a luz un ingente número de obras² que constituyen su legado.

## EL COMPROMISO CON LAS LENGUAS Y LA TRADUCCIÓN

Cabe preguntarse por qué esta orden de "frailes del pueblo" (Alonso del Val, 2012: 21), con un compromiso marcadamente humano ha contraído tal responsabilidad con las lenguas y también con la traducción.

La necesidad del acercamiento y arraigo en la comunidad, de la mediación con pueblos y culturas lejanos tanto en el plano espacial como en el ideológico, hacen sin duda necesaria esta labor y pueden explicar a priori el celo con el que los franciscanos la llevaron a cabo. Pero la relación del individuo con el lenguaje adquiere otra dimensión nada desdeñable desde el sentido religioso: la misión precisa de la ayuda de un lenguaje claro que permita distinguir el sentido del mensaje. En esto es comparable a la idea que el propio Walter Benjamin³ tiene también sobre la traducción, que debe ser transparente,

<sup>1</sup> Proyecto I+D+i del Ministerio de Ciencia e Innovación (Programa Nacional de Proyectos de Investigación Fundamental. VI Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011. Investigador principal: Antonio Bueno García. Ref.: FFI2008-00719. http://www.traduccionfranciscanos.uva.es/

<sup>2</sup> Muchas de estas obras han permanecido hasta ahora en el olvido y muchas otras desaparecieron para siempre, por causa del deterioro físico (por el comején, por ejemplo), de los avatares de los tiempos o de la destrucción (las revueltas políticas, religiosas e ideológicas, que dan al traste con la herencia anterior).

<sup>3</sup> Benjamin, Walter, *The Task of the Translator: An introduction to the translation of Baudelaire's Tableaux Parisiens*, translated by Harry Zohn, Translation Studies Reader Lawrence Venuti (eds.), (USA: Routledge, 1999).

no ocultar el original ni hacerle sombra, sino que ha de permitir vislumbrar plenamente en ella el lenguaje puro, fortalecido por la mediación. Para que la traducción sea posible, se requiere por parte del traductor (del franciscano) un conocimiento amplio de la lengua, tarea que los frailes emprenden con convicción, llevándoles a desentrañar y sistematizar decenas de lenguas indígenas que van encontrando en su camino, hasta conocerlas en profundidad y usarlas en todo tipo de textos, y no cejarán en su empeño mientras perviva la misión. Bien es cierto que la política de la Corona había sido en un primer momento defensora a ultranza de las lenguas de los indígenas y había determinado de manera clara y precisa que los religiosos debían conocer la lengua de los indios y que se enseñara el castellano a estas poblaciones<sup>4</sup>. No será hasta 1782, en época de la Ilustración bajo el reinado de Carlos III, cuando se exija el uso exclusivo del castellano.

En su empeño por desentrañar los secretos de las lenguas indígenas los frailes acometieron una intensa labor de desciframiento de las mismas a través de artes, gramáticas o vocabularios, que en un primer tiempo debieron acometer ex nihilo, es decir desde la nada, sin experiencia o fuentes previas. Este acercamiento a la realidad de una lengua, que en muchos casos no contaba con escritura, se hizo por analogía, desde la experiencia de la lengua castellana y transcribiendo los sonidos desde el oído del misionero. Así han llegado a nosotros multitud de lenguas de las que no se tenía conocimiento previo y cuyo trabajo ha constituido la única referencia sobre su existencia. Desgraciadamente también el único rastro que tenemos sobre la existencia de algunas ha sido precisamente ese, habiendo desaparecido hoy todos sus hablantes. Para el conocimiento del vocabulario de una lengua, al menos en lo que a culturas como las indígenas de América se refiere, el misionero utilizó procedimientos muy variopintos. Dada la ignorancia y perplejidad que mostraban ante las nuevas formas los expertos en lenguas conocidas y el poco servicio que la intuición parecía prestarles, se usaba de un amplio grupo de indios "lenguas" (una quincena en ocasiones) para llegar a desvelar el sentido de palabras y frases. Entre unos y otros lograban alcanzar un mínimo consenso que permitía entablar una sencilla comunicación con esos hablantes. Sin duda el resultado no podría ser más que aproximado, dada la idiosincrasia de las lenguas y su cualidad para mostrar experiencias propias ligadas a la cultura de esos pueblos y hablantes.

Las gramáticas, artes, vocabularios y diccionarios tienen la gran importancia de abrir el camino al conocimiento de nuevas lenguas y también a su traducción. En la labor lexicográfica se dan cita no solo los conocimientos lingüísticos de los autores, sino la percepción por su parte de la cultura referida, como hemos señalado. No es casualidad que la

Felipe III, Ley de 17 de marzo de 1619: «Que los virreyes, Audiencias y gobernadores tengan cuidado de que los doctrineros sepan la lengua de los indios, o sean removidos» *Leyes de Indias* lib. 1, tit. 13, ley 4. Ley de 3 de julio de 1596: «R. C. Que se ordene poner maestros para los indios que voluntariamente quieran aprender el castellano», «[...] os mando que con la mejor orden que se pudiere y que a los indios sea de menos molestia y sin costa suya, hagáis poner maestros para los que voluntariamente quisiesen aprender la lengua castellana, que esto parece podrían hacer bien los sacristanes».

percepción encaje, a pesar de las singularidades expresadas, en el universo del castellano y que se vea enriquecida por él. Distinta, seguro, habría sido la identificación tanto de sonidos como de sentidos del habla y de la escritura si el franciscano hubiera provenido de otras latitudes. La manera en que se construyen los discursos coloniales sobre los indígenas ha llamado la atención de algunos teóricos, como Martha Pulido (2012: 64), que señalan:

"las construcciones son vehiculadas por las interpretaciones de la cultura que hacen los europeos, en el caso concreto de los franciscanos, interpretaciones de ritos, costumbres, simbologías, que se concretan en las narraciones y en las crónicas que se escribieron en español en las diferentes épocas" (...)

"Se trata de entender cómo se reconstruye la voz indígena en estas narraciones, cómo los franciscanos al interpretar y traducir, en sus narraciones, adoptan en castellano la voz indígena, la estructura del pensamiento indígena que no logran comprender en su totalidad" (Ibídem).

Mucho se ha hablado de aculturación, transculturación e inculturación o de la influencia de la potencia conquistadora sobre la indígena o de la simple presencia en ella, aunque no lo suficiente del papel jugado por las órdenes mendicantes en la labor sistemática de descripción y del conocimiento que han permitido de las lenguas ancestrales. Como bien señala Vega, (2012: 47) "la evangelización franciscana de la América hispana se sirvió de métodos que no supusieron una transculturación empobrecedora sino más bien la recuperación inicial de una cultura".

El objetivo del conocimiento lingüístico es garantizar la permeabilidad del mensaje (religioso, científico, artístico, práctico, etc.), permitiendo llevar a cabo una comunicación normalizada por vía oral o escrita. La interpretación o la traducción constituyen en sí la primera finalidad de su acción, aunque la finalidad última sea siempre la posibilidad de la comunicación.

La razón primera por la que se traduce es para fijar o recordar las ideas. Sin duda el acercamiento lingüístico posibilita la relación entre el indígena y el misionero, pero siempre es más fácil aceptar una doctrina escrita en el propio idioma que en otro extraño a las gentes. Sentir que se comprende el mensaje y que está escrito para uno mismo fomenta la relación de pertenencia y el interés de lo tratado. Aunque ciertamente no es tarea fácil: las relaciones del mensaje no se corresponden siempre al partir de universos representativos diferentes. Asegurar la comprensión será el principal reto de los misioneros. Los problemas de la transmisión de algunos textos llenos de conceptos, como los catecismos, representaron un auténtico escollo, que se fue salvando con procedimientos muy variopintos que permitían la comprensión por unos y otros. El recurso a la imagen fue un tanto más eficaz: la elaboración de catecismos pictográficos sin palabras tuvo un éxito asegurado por su capacidad precisamente de llegar al estado cero de la comunicación y a un estado previo de la escritura, el que se produce con la ayuda de representaciones simbólicas.

El problema de la incomprensión, que a unos y otros se les representaba en otros muchos aspectos de la vida ordinaria, lo combatieron también los misioneros con métodos imaginativos: algunos manuales de medicina los compusieron trasladando las propiedades de la medicina europea al herbolario indígena; las relaciones con Dios se representaban desde la experiencia del amplio panteón de sus tribus y de los ídolos que adoraban; las relaciones humanas se trataban desde las costumbres de los propios indios y se combatían sus vicios con sus propias ideas y argumentos. Todos los recursos textuales eran válidos para vencer las barreras de la comunicación y compartir lo que de más sagrado había entre aquellas almas de la península y los habitantes de aquellos lares. Esta especial manera de representación es expresión también del mestizaje, que no solo se dio a través del cruce de razas, sino de sus experiencias vitales, y que constituye la forma de comunión más íntima entre diversas culturas.

Las lenguas sistematizadas por los misioneros que han llegado hasta nosotros, y que están recogidas en el catálogo (más de setenta), representan ciertamente la punta del iceberg<sup>5</sup> por el extravío o pérdida de tantas otras, como comentábamos al principio, pero permiten comprender el verdadero valor de la tarea y el alcance que tienen para la investigación humanística.

Algunos ejemplos sacados de diferentes época son: el *Arte para aprender la lengua mexicana* (1547), de fray Andrés de Olmos; el *Arte de la lengua mexicana y castellana*, el *Vocabulario en lengua castellana y mexicana*, de Alonso de Molina (1571); el *Vocabulario de la lengua tagala* de fray Pedro de San Buena Ventura (1613), el *Arte de la lengua mexicana*, de fray Francisco de Ávila (1717); el *Cuadernillo de la lengua de los indios pajalates*, por fray Gabriel de Vergara (1732); etc., que han servido para conocer la idiosincrasia, la lengua y la cultura de muchos pueblos indígenas de América.

Muchas de estas obras introducen fragmentos traducidos o incitan con sus ejercicios a la traducción. La traducción y la gramática han ido siempre ligadas y han sido durante mucho tiempo enseñadas dentro de los mismos métodos. Las frases y ejemplos descritos son el exponente de una realidad práctica que en buena parte coinciden con las necesidades comunicativas del momento o de los que las componen. No es casualidad que el léxico contenido trate de una realidad comunicativa particular: la liturgia, el trabajo, la educación, las relaciones familiares y sociales, la vida diaria, etc.

## TRADUCCIÓN Y MONACATO

La lingüística y traducción monacales son un marco de intervención con características y necesidades específicas, que ocupan un sitio particular y tienen una lectura propia, como ya destacamos en un amplio estudio anterior (Bueno, 2007: 17-40). En ellas se

<sup>5</sup> Castro y Castro (1984) recoge las lenguas indígenas transmitidas por los franciscanos en el s. XVI y Antonio Tovar (1984) cita en su catálogo de las lenguas de América del Sur la existencia de cuatrocientas.

ejemplifica sin duda la mediación en el sentido benjaminiano, llevándose a cabo muchas veces por compromiso religioso (para servir de intermediarios de la fe o para la difusión de la obra del patrón), pero también cultural (conscientes del valor de las sociedades en las que se entregan), científico (para difundir y propagar las ideas y el conocimiento en los pueblos), estético (para fomentar los valores de la personalidad artística) o político (para servir al Rey<sup>6</sup> en su propósito de acercamiento o de control de esos pueblos, a los gobernantes, etc.). En el ámbito monástico, la traducción se hace por interés personal o por compromiso adquirido con la propia orden. Muy habitual entre los frailes es también el recurso a la autotraducción, definida como la actuación de un mismo autor tanto en el texto original como en el de llegada. La tarea del autotraductor se explica tanto por necesidad como por interés económico, religioso, etc. y tiene un valor nada desdeñable desde el punto de vista exegético.

Las traducciones las han realizado (y las siguen realizando aún) los franciscanos desde y hacia muchas lenguas: clásicas (latín, griego, hebreo, árabe), modernas (italiano, portugués, inglés, alemán, francés, neerlandés, etc.) y exóticas (lenguas amerindias, filipinas, asiáticas, etc.). Los textos de referencia alcanzan un número notable y presentan una gran diversidad y variedad de temas: religioso, teológico o espiritual, literario, científico, filosófico, histórico, económico, político, etc.

Traductores franciscanos ya encontramos en el mismo siglo de su fundación, integrando la célebre Escuela de Traductores de Toledo, como Pedro Gallego. Si importante fue para la fe cristiana en España y occidente la obra del Cardenal Cisneros, promotor de la Biblia Políglota Complutense, no menos importante para la fe de los pueblos indígenas fue la labor desarrollada en las pequeñas misiones por los autores de las traducciones de catecismos, sermonarios, devocionarios y otras obras de fe, como las del teatro religioso.

El traductor anónimo abunda en la orden franciscana, respondiendo seguramente al voto de humildad y a su alto sentido de hermano "minor". El reflejo de su labor ayer y hoy parece idéntico. Nos hemos encontrado con ellos en numerosas ocasiones en la vida real, y apenas parecen conceder importancia a la labor que realizan. Su compromiso con el texto y con la comunidad adquiere un valor transcendental fuera de todo protagonismo. La necesidad imperiosa de escribir en otras lenguas el mensaje del Evangelio hace de su tarea también un apostolado. Invisible entre las páginas o escondido en ocasiones tras un pseudónimo, el traductor deja constancia así de su humildad o de su temor a ser "descubierto". La labor de traducción ha sido siempre delicada, y en ocasiones hasta peligrosa, no es extraño pues ver actuar así al transmisor de las ideas, de la cultura o de la fe desde hace dos mil años. El tema de la identidad ha sido (más antes que ahora) candente entre los religiosos, e incide poderosamente en la invisibilidad del traductor. En el momento de la profesión de fe, el nuevo hermano adquiere un nombre distintivo, OFM, que sella

<sup>6</sup> V. Bueno (2013e).

y rubrica su pertenencia a la orden. Era también antes habitual que el fraile al tomar los hábitos cambiara su nombre y apellido por otros más acordes con su condición. El anonimato viene otras veces impuesto por la propia orden, como cuando se adjudica un encargo de la comunidad o cuando se erige a un colectivo para redactar las actas capitulares o se nombra una "comisión" para la redacción en la lengua propia de las constituciones.

La consideración de la traducción como arte o actividad "menor" o "minorizada" entre los franciscanos encuentra su fundamento en la propia idiosincrasia de la orden, y en su sentimiento de humildad y de servicio, como ya tuvimos ocasión de expresar (Bueno, 2013b: 9-15), de ahí la aparente poca importancia que suelen atribuir a esta práctica. Los cientos de traductores y de obras que han pululado por parroquias y conventos a lo largo de siglos, y que han podido ser recogidos en el mencionado catálogo, nos muestran la magnitud de su empresa y el monumental silencio que sobre ellos se ha cernido, frente a la candente luz que se ha hecho sobre los escritores franciscanos de la teología, la mística o la literatura.

La tipología de la traducción franciscana abarca una gran variedad de textos: desde los puramente religiosos (teológicos, espirituales, escriturales, hagiográficos etc.) hasta los científicos, ensayísticos, literarios, filosóficos, pedagógicos, etc., sin olvidar los nuevos formatos propios de nuestra época, como el audiovisual.

La actividad catequética y la preparación eucarística demandarán un gran despliegue de medios textuales y discursivos que facilite la existencia de textos doctrinales (sermonarios, novenarios, devocionarios, confesionarios, etc.) realizados en lengua indígena desde textos originales en castellano o inspirados. Obras como: Aparejo para recibir la Sagrada Comunión, en mejicano, de Alonso de Molina; Arte de la lengua mexicana y breves pláticas de los misterios de Nuestra Santa Fe católica y otros para exortación de su obligación a los indios, compuesto por Francisco de Ávila o Arte, Diccionario y Confesionario en tarasco, de Ángel Serra; Discursos Predicables, con otras diversas materias Espirituales con la Doctrina Xpma y los artículos de la Fe Recopilados y Enmendados, por el P. Juan Coronel; Modo de ayudar a bien morir a los indios, y las preguntas de la Doctrina Cristiana en lengua mejicana, de Fray Baltasar del Castillo, son algunos ejemplos. El servicio religioso es clave en la vida de la misión y será atendido primero por los curas, frailes y sacristanes en las parroquias y reducciones y luego incluso por indígenas aventajados. En su Historia de los Indios, nos describió muy bien Fray Toribio Motolinia que tras un esforzado aprendizaje había entre los indios buenos expertos en componer buenos textos con oraciones largas y bien autorizadas.

El texto teológico y espiritual ocupa un lugar igualmente relevante en la actividad traductora franciscana. Dentro de esta categoría encontramos multitud de ejemplos, como los *Tratados teologales en mejicano*, de Bernardino de Sahagún; o *La orden franciscana: orígenes e ideales*, traducción al español de la obra del alemán Kajetan Esser por José Luis Albizu.

La traducción científica es un servicio que también ha ofrecido la orden y que ha resultado muy útil y necesaria en el Nuevo Mundo. El misionero acometió esta labor

con celo y aplicó al texto el punto de vista no solo europeo, sino también del indígena. La temática es muy variopinta: las obras sobre medicina se apoyan habitualmente en los herbolarios de los nativos, como el *Libro de las hierbas medicinales de los indios*, un texto sobre la herbolaria mexica, escrito originalmente en náhuatl por el xochimilca Martín de la Cruz, alumno del Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco, hacia 1552, que posteriormente fue traducido al latín por Juan Badiano, también xochimilca y estudiante del Colegio de la Santa Cruz. Otra obra, el *Catálogo Botánico*, de Bernardino de Valladolid, fue una de las primeras obras científicas mexicanas, iniciada en el convento San Bernardino de Siena, de Valladolid (Yucatán, México), que incluía nombres en latín y castellano, dibujos explicativos sobre las virtudes curativas y usos domésticos e industriales de cada planta. Entran también en esta categoría otras obras, como las geográficas, así por ejemplo el *Calendario yndico de los indios del mar océano y de las partes de este nuevo mundo hecho y berificado por el padre fray Francisco de las Navas* (1585), escrito en náhuatl.

La traducción literaria fue también cultivada con celo por los misioneros y tiene, como las anteriores, alta importancia, por su capacidad para introducir formatos y estructuras europeas en tierras americanas, como sucede con los *Versos religiosos*, de Toribio de Benavente, obra en náhuatl, o las Comedias en lenguas mejicanas, de Juan de Torquemada. De entre todos los géneros literarios el teatral es el que más llama la atención por sus resultados interculturales y mestizos. El drama, organizado muchas veces con fines religiosos y a la imagen y semejanza del auto sacramental, ha servido muy bien para catalizar las costumbres y creencias del grupo a quien iba dirigido<sup>7</sup>.

La orientación didáctica de las traducciones es evidente en un contexto formativo e instructivo como el de la textología franciscana, y no pasa desapercibida en la tarea traductográfica de la orden. Clara Revuelta ha analizado la intencionalidad didáctica de las obras franciscanas (Revuelta, 2013: 165-194) y llega a la conclusión de que, aparte de constatar su existencia en la vivencia apostólica del misionero franciscano, se hace manifiesta dicha cualidad en la construcción del propio texto, que presenta unas herramientas de carácter formal (prólogo, dedicatorias, notas al lector, anexos, etc.), ortográfico (uso de los signos ortotipográficos y de puntuación) y mixto (uso de los puntos de interrogación o de admiración). La orden cuenta en la actualidad con una editorial, Aránzazu, cuyo sello responde también a esta finalidad.

El sentido de la traducción trasciende por encima de la propia obra y es reflejo de los tiempos y de los valores sociales en que se representa, de ahí que su compromiso adquiera una importancia significativa. Las relaciones del autor con el texto se miden por los objetivos y finalidad del mismo. En la conformación de la sociedad colonial y de las relaciones de esta con la metrópoli cobró especial importancia la traducción como

<sup>7</sup> V. Bueno (2012b).

impulsora de ideas, y también en la época de la conformación de los nuevos Estados de América, como puso de manifiesto el papel reservado a la traducción para el desarrollo de los derechos fundamentales de los ciudadanos desde los sistemas jurídicos europeos, como el anglosajón o el francés o las declaraciones de independencia. La obra del ecuatoriano Vicente Solano, el "sacerdote patriota" (Bueno, 2012a: 228), tiene el interés de poner de manifiesto cómo a través de la traducción se expresan los ideales bolivarianos y se toma partido en pro de un nacionalismo incipiente. Su traducción del texto de Salustio, *La conjuración de Catilina*, tiene en fin la firme intención de mostrar los peligros de la propia patria.

En la variada tipología de la traducción tiene también sitio la labor interna o doméstica e institucional. La mediación lingüística dentro de la propia comunidad no tiene tanto que ver con la traducción misionera como con la profesional, aunque pueda ser realizada por idénticas personas. Al variar el compromiso y el tipo de texto varían también los objetivos y los condicionantes, por lo que asistimos a otro resultado distinto desde el punto de vista conceptual. Existen múltiples situaciones en las que se precisa de traductor o intérprete dentro de la orden: en la labor administrativa cotidiana, en la confección de actas en los capítulos y reuniones, en las relaciones con las comunidades internacionales, etc. Óscar Guadalupe Villalobos Avendaño es hoy, por ejemplo, traductor e intérprete oficial de la Curia para el español.

La actuación del traductor ha podido estar, a pesar de su valor inherente, en un segundo plano, pero siempre ha sido fundamental para la difusión de la misión y de las ideas. El efecto que sobre la obra han tenido la actividad de control y supervisión es digno también de ser tenido en cuenta. Los escritos de los religiosos —y las traducciones son por supuesto un ejemplo destacado— pasan necesariamente por el filtro de examinadores y calificadores que velan por el estricto cumplimiento de la ortodoxia e impiden la penetración de ideas perniciosas o "inadecuadas", como lo fueron en su época el erasmismo o cualquier forma de herejía. Fray Andrés de Abreu, comisario él mismo del Santo Oficio, representa como nadie a las víctimas del Tribunal de la Inquisición por las tensiones y enredos declarados dentro de la propia orden.

La producción escrita en otras lenguas diferentes al castellano por franciscanos españoles, y que tanto tiene que ver con la labor interior de traducción, es, como decíamos, el signo claro de la riqueza cultural y de la integración de estos frailes en los territorios de misión. El uso de una lengua distinta a la habitual representa un interés por acercarse al otro, a su cultura y a sus raíces. El interés que presenta este comportamiento para la traducción está fuera de toda duda, pues pone a prueba el bagaje cultural y lingüístico de los religiosos. No debió ser para el franciscano tarea fácil hacer uso de otras lenguas que no fueran la propia materna y demuestra ya su celo para emprender una misión compleja. Asistimos en América a una gran labor de redacción en lenguas indígenas y sobre temas muy variados.

## LA LABOR EN LA PENÍNSULA

Relacionado con esta labor, aunque con implicaciones muy diferentes, está la aportación franciscana en las lenguas nacionales de España. Imaginamos cuán complicada debió ser esta misión en épocas de marcado centralismo lingüístico. Su uso debió representar seguramente algún riesgo para la cohesión de las provincias franciscanas de España, pero de lo que no cabe duda es del valor patrimonial para las comunidades catalana, gallega o vasca. Son muchos los testimonios de esta labor lingüística y la aportación cultural que los franciscanos han hecho en los diferentes reinos y territorios en los que estaban implantados. Los franciscanos de Cataluña han tenido y tienen un extraordinario peso en la conformación de la cultura catalana. Desde el tiempo que dista entre el terciario Raimundo Llull al de otro terciario, Jacinto Verdaguer, quinientos años de producción en catalán y más pueden admirarse en la biblioteca del convento de san Antonio de Padua de Barcelona. La Crónica de los XXIV Generales, del siglo XIV en catalán, antes de su traducción latina es un claro exponente de los tesoros allí guardados, El Santuario de Arantzazu, en Oñate (Guipúzcoa), guarda entre sus tesoros el gran acervo de lingüistas, literatos, teólogos, músicos y educadores franciscanos que produjeron sus páginas en euskera. El convento de San Francisco, en Santiago de Compostela, es testigo vivo de la cultura gallega, en la más honda tradición de Álvaro Cunqueiro o Rosalía de Castro, además de poseer numerosos fondos de Tierra Santa por ser la sede de esta Custodia. Por lo que respecta a Valencia, la orden de los capuchinos, con sede en los monasterios de La Ollería o de Massamagrell, guarda también un excelente bagaje cultural y lingüístico.

Pero si hacemos un repaso de los territorios en los que el castellano es lengua principal, nos daremos cuenta también de la aportación franciscana al patrimonio cultural y lingüístico de la comunidad: el Instituto Teológico Franciscano de Murcia permite al investigador tener acceso a numerosos fondos de la provincia de Cartagena; el convento de Guadalupe es archivo de referencia de la comunidad franciscana en Extremadura; el de la Virgen de Regla en Cádiz representa un gran baluarte de Andalucía; y en la comunidad franciscana del Centro Cisneros de Madrid se conserva una gran producción ligada a los frailes españoles, así como del norte de África y de Tierra Santa.

Todos estos conventos y monasterios han servido para catalogar la importante obra de los franciscos en España; y en lo que respecta al otro lado del Atlántico, numerosos han sido los conventos y bibliotecas donde los franciscanos españoles desarrollaron su misión durante más de trescientos años de permanencia bajo la Corona han servido para dar testimonio de la ingente tarea por ellos realizada, así los de las provincias Argentinense de los Doce Apóstoles, de Lima; del Nombre de Jesús, de Guatemala; de la Santa Fe de las Indias; San Francisco, de Quito; San José, de Nueva España, San Gregorio, de Filipinas; San Pedro y San Pablo de Michoacán, etc.<sup>8</sup>

<sup>8</sup> Además de los archivos y bibliotecas que han alimentado el catálogo, se han mostrado especialmente útiles las obras que componen el gran acervo documental franciscano, como las revistas Archivo Ibero-

La obra franciscana, diseminada por archivos nacionales y americanos, y que resulta ahora catalogada, permite reconstruir las huellas de los misioneros y destacar el valor de su aportación para la historia de la lexicografía y de la traducción.

Americano o Verdad y Vida, las Actas Ordo Fratrum Minoris; los repertorios y catálogos de obras franciscanas, con especial mención de: Manuel Castro y Castro OFM, Bibliografía Hispanofranciscana, Santiago de Compostela, 1994; Manuel Castro y Castro OFM, Escritores de la provincia franciscana de Santiago, siglos XIII-XIX, Santiago de Compostela, 1996; José Luis Soto Pérez OFM, Un siglo de historia literaria (1862-1962) con Apéndice (1963-969), Santiago de Compostela, 1969; Francisco Javier Cabodevilla, Escritores de las antiguas provincias capuchinas de Aragón y de Navarra (1807-1900), Pamplona, 2004; Casimiro J.J. Pérez Aguirre OFM Cap. y Vidal Pérez de Villarreal OFM Cap., Escritores de la Provincia Capuchina de Navarra-Cantabria-Aragón (1900-2000), Curia Provincial de Capuchinos, Pamplona, 2000; Kandido Zubizarreta, Catálogo de Incunables e Impresos del siglo XVI de los Conventos Franciscanos de Arantzazu y Zarautz, EFA, Frantziskotar Argitaletxea, Arantzazu-Oñati, 1998; Catálogo de incunables e impresos del siglo XVI de la Biblioteca de la Provincia Franciscana de Cartagena, Publicaciones Instituto Teológico Franciscano, Murcia, 1994; Román Zulaica Gárate, Los franciscanos y la imprenta en México en el siglo XVI, Universidad Nacional Autónoma de México, 1991; Manuel Rodríguez Pazos: Misionología Mejicana. Libro de lingüistas y políglotas franciscanos, Tánger, Tip. Hispano-Arábiga de la Misión Católica, 1962 o Joaquín García Icazbalceta, Bibliografía mexicana del siglo XVI. Primera parte: catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600: con biografías de autores y otras ilustraciones, precedido de una noticia acerca de la introducción de la imprenta en México, Librería de Andrade y Morales, Sucesores, México, 1886.

### **OBRAS CITADAS**

- BUENO GARCÍA, Antonio, (2007): "Claves para una teoría de la traducción. Perspectiva desde la labor agustiniana", en Bueno García (Ed.), La labor de traducción de los agustinos españoles, Valladolid, Estudio Agustiniano, en colaboración con el Ministerio de Educación y Ciencia, Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER y Grupo de Investigación Reconocido Traducción Monacal, pp. 17-40.
- Elena Irene Zamora Ramírez, Ana María Mallo Lapuerta y Eleuterio Carracedo Arroyo, (2011): Catálogo bibliográfico de traductores, lexicógrafos y escritores en lengua extranjera franciscanos españoles. Introducción Antonio Bueno García (Edición electrónica), Madrid: Editorial Cisneros. También en: http://www.traduccion-franciscanos.uva.es, pp. 1-10.
- (2012a): "El espíritu religioso y patriótico en la traducción. La obra de fray Vicente Solano", en Miguel Ángel Vega Cernuda (Ed.), *Traductores hispanos de la orden franciscana en Hispanoamérica*, Lima, Universidad Ricardo Palma, pp. 225-247.
- (2012b): "El teatro misionero en las Indias y la traducción simbólica", en Pilar Martino Alba (Ed.), *La traducción en las artes escénicas*, Madrid, Dykinson, 2012, pp. 77-93.
- (Coord.), (2013a): La labor de traducción de los franciscanos, Madrid: Editorial Cisneros, 2013.
- (2013b): "Introducción: Los franciscanos españoles y la traducción "menor", en *La labor de traducción de los franciscanos*, Antonio Bueno García (Coord.), Madrid: Editorial Cisneros, pp. 9-15.
- (2013c): "La misión del traductor desde la perspectiva monacal", en Emilio Ortega Arjonilla (dir.) (2013): Translating Culture. Traduire la Culture. Traducir la Cultura (9 vols.). Editorial Comares, col. Interlingua nº 128, Granada: 2013; Volumen 1 de la obra anteriormente citada. E. Alarcón Navío, M. E. Fernández-Miranda Nida y F. García Luque (Ed.). Título: Nuevos desafíos traductológicos. Eugene A. Nida in memoriam, pp. 101-110. Granada: Editorial Comares, col. Interlingua nº 128.
- (a Kol), (2013d): *Los franciscanos y el contacto de lenguas y culturas*, Praga, Universidad Carolina de Praga, Editorial Karolinum, pp. 91-106.
- (2013e): "En el nombre del Rey. Los traductores y lexicógrafos franciscanos españoles", en Martino Alba, Pilar; Albaladejo Martínez, Juan Antonio y Martha Pulido (Eds.), Al humanista, traductor y maestro Miguel Ángel Vega Cernuda, Madrid: Ed. Dykinson, 2013, pp. 89-101.
- CASTRO Y CASTRO, Manuel, OFM. (1988): "Lenguas indígenas americanas transmitidas por los franciscanos del siglo XVI" en *Actas del II Congreso Internacional sobre Los Franciscanos en el Nuevo Mundo (siglo XVI)*. Madrid: Deimos.
- PULIDO CORREA, Martha, (2012): "Apuntes sobre la *translatio* en los saberes curativos en América", en Miguel Ángel Vega Cernuda (Ed.), *Traductores hispanos de la orden franciscana en Hispanoamérica*, Lima, Universidad Ricardo Palma, pp. 64-72.

REVUELTA GUERRERO, Clara, (2013): "La orientación didáctica en las traducciones franciscanas", en *La labor de traducción de los franciscanos*, Antonio Bueno García (Coord.), Madrid:, Editorial Cisneros, pp. 165-193.

- TOVAR, Antonio, (1984): Catálogo de las lenguas de América del Sur con clasificaciones, indicaciones, tipología, bibliografía y mapas. Madrid: Gredos, 1984.
- VEGA CERNUDA, Miguel Ángel, (2012): "Entre lingüística, antropología y traducción: la escuela franciscana de evangelización en Méjico", en Miguel Ángel Vega Cernuda (Ed.), *Traductores hispanos de la orden franciscana en Hispanoamérica*, Lima, Universidad Ricardo Palma, pp. 30-49.